



MARMALEC S.A.

RUC: 1792510554001

QUESOS PUEBLO NUEVO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARMALEC S.A. EFECTUADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

En el Recinto Pueblo Nuevo, a los 16 días del mes de marzo del año 2018 a las 16:00 en las oficinas de la Compañía Marmalec SA., ubicada en la ciudad de San Miguel de los Bancos, Parroquia Mindo, Recinto Pueblo Nuevo Vía Calacali – La Independencia, se reúnen los accionistas de la Compañía, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017.**
4. **DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**
5. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Representada la Totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día.

Se instala la sesión a las 16: h 10 con la presencia de los socios:

Edgar Yugsi con 91 participaciones, Segundo Mosquera con 91 participaciones, Pedro Ortiz con 91 participaciones, Yovany Barrera con 91 participaciones y José Ramos con 46 participaciones que fueron repartidas de las quinientas (500) participaciones que tenía la señora Vilma Ortiz y Mario Hernán Maldonado García propietario de quinientas (500) participaciones sociales, de las que fueron repartidas de la siguiente manera, José Ramos con 45 participaciones más para completar las 91, María Simbaña con 91 participaciones, Samuel Ortiz con 91 participaciones, Jenny Ortiz con 91 participaciones, Bladimir Ortiz con 91 participaciones, Paul Maldonado con 91 participaciones y Mario Maldonado con 90 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Actúa como secretario, el señor Paul Maldonado.

A continuación la señora Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día

Aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017;

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido del Informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2017. La señora Presidenta solicita a secretaria dar lectura de todos los rubros que conforman los estados financieros, tanto de situación financiera como de resultados. Se establece que luego de pasar lectura de cada rubro, en caso de requerirse alguna explicación, se lo solicite oportunamente.

Telfs.: 3 615 462 099 944 1561 099391 4859

Email.: marmalec@hotmail.com

En: 30 Vía Calacali - La Independencia
Recinto Pueblo Nuevo
San Miguel de Los Bancos



MARMALEC S.A.

RUC: 1792510554001

QUESOS PUEBLO NUEVO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARMALEC S.A. EFECTUADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

Concluida la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores accionistas. La señora Presidenta solicita a la junta general mocionen sobre el informe financiero, los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar el informe financiero, los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de que no vota el señor Gerente por expresa prohibición de la ley. Se autoriza al señor Gerente General para que presenten los documentos a la superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas, archivándose además los documentos originales en el expediente de la Junta.

Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia Del Año 2017

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Concluida la lectura La señora Presidenta interviene y solicita a la Junta eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el señor Gerente General. La señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Conocer y Aprobar el Informe de Comisario Del Año 2017

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Comisario. Concluida la lectura La señora Presidenta interviene y solicita a la Junta eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el señor Comisario. La señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2017

El señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio, mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2017 no se retiren y queden en el rubro utilidades

Telfs.: 3 615 462 099 944 1561 099391 4859

Email.: marmalec@hotmail.com

**Km. 20 Vía Calacallí - La Independencia
Resorte Pueblo Nuevo
San Miguel de Los Baños**



MARMALEC S.A.

RUC: 1792510554001

QUESOS PUEBLO NUEVO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARMALEC S.A. EFECTUADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

Por las razones expuestas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas, resuelve por unanimidad que una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2017, no repartirlas para invertir en la misma empresa.

Por no tener otros asuntos que tratar, La señora Presidenta declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y la presidencia dispone que se trate el último punto.

Lectura y Aprobación del Acta.

Por secretaria se da lectura al acta y La señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta General.

La señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman:

Vilma Ortiz

PRESIDENTA



Paul Maldonado

SECRETARIO

Mario Maldonado

GERENTE GENERAL